

GUÍA DOCENTE

ENFERMERIA SOCIAL. GENERO Y SALUD

GRADO EN ENFERMERÍA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 29-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Con la puesta en marcha del nuevo plan de estudios del EEES en el Grado en Enfermería se han incluido materias relevantes de la sociedad de hoy en día, que en la Diplomatura no se impartían, por este motivo surge Enfermería Social.Género y Salud. Dicha asignatura, tiene como objetivo principal proporcionar una serie de herramientas, habilidades, conocimientos y estrategias necesarias para tratar a la persona, a la familia, al grupo social, a la comunidad y a la sociedad, ofreciéndoles unos cuidados integrales desde una perspectiva holística.

Otro pilar muy importante de la misma, es tener presente el conocimiento de la cultura de cada persona y grupo social, para poder acercarnos a la interpretación, a la concepción que poseen sobre el proceso Salud-Enfermedad, saber cómo prioriza y qué significado le asignan a la Salud y también cómo perciben los problemas de salud con los que se pueden enfrentar, cómo viven y afrontan la enfermedad; como miembros de una familia, formando parte de un entorno con aspectos que caracterizan esta sociedad multicultural.

Del mismo modo, se encuentran incluidos contenidos con enfoque de género para abordar cuestiones de desigualdades entre el hombre y la mujer, de sesgos de género y de morbilidad diferencial entre otros. Propiciando herramientas para su identificación y atención.

Otras situaciones relevantes a tratar, son las diferentes formas y tipos violencia con las que nos podemos encontrar, en el ámbito familiar (intrafamiliar) y/o de género, ámbito social, educativo...con el objetivo de enseñar y sensibilizar al alumnado a prevenir, detectar y actuar ante estas situaciones.

Como se ha comentado, todo ello, no es posible sin ofrecer unos cuidados integrales, bajo la visión bio-psico-social de la persona y sin adquirir (como profesionales) un conocimiento de la forma en la que este individuo se conecta con su entorno y con grupos de apoyo, asociaciones y redes sociales de salud que, dependiendo de la situación, pueden suponer un gran apoyo. A través de una mirada más ampliada se pretende, estudiar temas de vulnerabilidad social como situaciones de personas sin hogar, personas con discapacidad, con dependencia, entre otras y determinadas cuestiones relacionadas con cooperación para la salud, para ofrecer unos cuidados de enfermería y enseñar a alcanzar metas de mejora de salud y bienestar.

En esta asignatura los requisitos previos que se necesitan es tener un conocimiento de la persona desde su cultura, un poco de nuestra historia social incluido todo lo relacionado con la profesión de enfermería.

III.-Resultados de Aprendizaje



CG01. Capacidad de análisis y síntesis CG02. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica CG03. Planificación y gestión del tiempo CG04. Conocimientos generales básicos del área de estudio CG05. Conocimientos básicos de la profesión CG06. Comunicación oral y escrita en lengua materna CG15. Resolución de problemas CG17. Trabajo en equipo CG18. Habilidades interpersonales CG20. Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar CG21. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia CG22. Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad CG24. Conocimiento de otras culturas y sus costumbres CG28. Compromiso ético CG29. Preocupación por la calidad CG30. Motivación CE05. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. CE11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud. CE28. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses. CE30. Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. CE34. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. CE44. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. CE65. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.	• Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: CB - competencias básicas, CG - competencias generales, CE - competencias específicas, CT - competencias transversales. • Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: CON - conocimientos, COM - competencias, HAB - habilidades.
--	--



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque I: La enfermedad como fenómeno sociocultural

Temas	Contenidos
Tema 1: Proceso de Salud- Enfermedad desde un contexto sociocultural	Definición de proceso de Salud-Enfermedad. Factores que pueden determinar el impacto de la enfermedad en la vida de una persona. Las dimensiones de la enfermedad.
Tema 2: La familia como constructo social	Definición de familia El proceso de Salud y Enfermedad desde la familia. Afrontamiento, respuestas adaptativas, ajustes, comportamientos, impacto de la enfermedad de un familiar. Apoyos, ayudas y cuidados que el personal de enfermería puede ofrecer a la familia.
Tema 3: Perspectiva holística y cuidados integrales en enfermería	Definición de cuidados integrales. Aplicabilidad de cuidados integrales.
Tema 4: Modelo de enfermería sobre el confort de la persona, familia y comunidad	Definición de confort. Teoría sobre confort. Principales supuestos, contextos y tipos.
Tema 5: Modelo de enfermería basado en la universalidad y diversidad de los cuidados	Diversidad y Universalidad de los cuidados Conservación o mantenimiento, adecuación o negación, rediseño o reestructuración de los cuidados culturales o transculturales. Modelo del Sol Naciente "Sunrise"
Tema 6: Inmigración y salud	Cuestiones y conceptos generales. Características de la población inmigrante. Población inmigrante y profesional de enfermería. Atención sociosanitaria. Población inmigrante y salud. Enfermedades Importadas por Inmigrantes (EIM).

Bloque II. La construcción social del género y su relación con la salud

Temas	Contenidos
Tema 7: Conceptos y teorías sobre género y salud	Definición de sexo, género, rol de género, estereotipos, perspectiva de género, empoderamiento, mainstreaming.
Tema 8: Sesgos de género y morbilidad diferencial	Definición de discriminación, desigualdad, inequidad de género. Práctica clínica con enfoque de género: sesgos, morbilidad diferencial.
Tema 9: Determinantes de género en salud. Herramientas para la atención sanitaria con enfoque de género	Estudio de procesos de salud y enfermedad.

Bloque III. Violencia Familiar y/o Violencia de Género, violencia en el ámbito educativo

Temas	Contenidos
-------	------------

Tema 10: Introducción sobre VF y/o VG. Marco conceptual y aspectos generales.	Definición de violencia, violencia de género, violencia intrafamiliar. LO 1/2004 de Medidas de protección Integral contra la Violencia de género. Diferentes cuestiones a considerar en relación a VG. Factores socioculturales, causas, tipos de agresiones, formas de violencia. Dificultades para salir de la situación. Ciclo de la violencia. L. Walker. Mitos y realidades. Consecuencias de la violencia.
Tema 11: El papel de la enfermería y de las instituciones sanitarias en la prevención, detección y atención a las víctimas.	Posibles demandas explícitas e implícitas relacionadas con la VG. Dificultades percibidas para abordar VG. Recomendaciones para la entrevista clínica a la mujer ante la sospecha de maltrato. Plan Nacional de sensibilización y prevención de la Violencia de Género. Protocolo Común para la Actuación Sanitaria ante Violencia de Género
Tema 12: Situaciones de VF y/o VG: Maltrato infantil. Maltrato hacia el hombre	Diferentes formas de Violencia Familiar. Maltrato infantil. Definición, tipología del maltrato, factores influyentes en el maltrato e indicadores de malos tratos. Mitos y falsas creencias, consecuencias. Actuación del profesional de enfermería. Bullying escolar. Características del maltrato hacia el hombre. Tipos de maltrato. Factores que inciden para que un hombre no denuncie.

Bloque IV. Atención sociosanitaria en situaciones de dependencia, vulnerabilidad y exclusión social y ODS	
Temas	Contenidos
Tema 13: Enfermería ante situaciones de dependencia, vulnerabilidad y exclusión social	Definición de vulnerabilidad social. Sectores de población vulnerable. Pobreza, exclusión social. Enfermería ante situaciones de vulnerabilidad social: personas sin hogar, personas en situación de discapacidad, personas en situación de dependencia. Drogas y Personas Drogodependientes.
Tema 14: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	ODS y la salud. Enfermería y ODS

IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Otras actividades	Tutorías académicas
Presentaciones orales	Exposición de temas
Lecturas	trabajo en grupo sobre un tema
Trabajos colectivos	seminarios /participación en grupos pequeños
Lecturas	lecturas y trabajo posterior



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	54
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	0
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	6
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	60
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	4
Preparación de pruebas	8
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Trabajos colectivos	Semana 2 a Semana 13	Se realiza un método interactivo donde hay una transición entre el docente y el alumno. El/la estudiante / grupo de estudiantes una vez decidido el tema a trabajar, aconsejados por el profesor, deberán documentarse sobre el tema elegido por estos y plantear las cuestiones que se le exponen. Será el alumno/grupo de alumnos los que decidan el trabajo a realizar y/o el profesorado.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 13	Reflexiones de lecturas para el trabajo, comentadas a modo de exposición oral



Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 13	Se realiza un metodo interactivo donde hay una transición entre el docente y el alumno para resolver dudas y ampliar información. En las tutorías se pretende dirigir, aconsejar y ayudar a profundizar al alumno o al grupo sobre contenidos de la asignatura, adquisición de referencias bibliográficas, y resolución de dudas y cuestiones que le ayuden una mayor y mejor comprensión de ésta Se realizarán tutorías presenciales y/o también de forma síncrona /asíncrona vía remota a través de aula virtual o Teams.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 13	Metodología expositiva donde se expone el contenido al alumno. Se realizarán clases magistrales sobre el temario expuesto en la asignatura siguiendo el horario publicado en la pagina web de la universidad.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Sistema de evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación	Revaluable en extraordinaria	Nota mínima	Contenidos	Fecha
ES1	Prueba de conocimientos	40%	Si, de forma individual por actividad de evaluación	De 5 sobre 10	Temas impartidos o tratados en la asignatura	De la semana 1 hasta la 13
ES2	Trabajo grupal (TG) Se deberá de entregar un documento que constará de 60% de la nota más la exposición del tema en clase y será de un 40%	40%	Si, siempre que las circunstancias lo permitan, si no fuese posible la realización del trabajo será de forma individual obteniendo como máxima calificación la nota mínima indicada.	De 5 sobre 10	Temas publicados por el profesorado o bien elegidos por el alumnado siempre con previo consentimiento	De la semana 1 hasta la 13
ES4	Participación en clase mediante actividades breves	20%	No reevaluable en convocatoria ordinaria	Sin nota mínima (acumulativa)	Temas impartidos en clase o bien de interés en la asignatura	De la semana 1 hasta la 13

Cálculo de la nota final o global

-La nota final se calculará como la media ponderada de las notas de las actividades de evaluación según los porcentajes indicados, siempre y cuando se hayan superado con la nota mínima indicada para cada una de ellas. Teniendo en cuenta lo anterior, para aprobar la asignatura la media ponderada deberá ser igual o superior a 5, nunca inferior.

- Si no se ha presentado a ninguna prueba evaluable, la nota final será no presentado.

Convocatoria extraordinaria

En convocatoria extraordinaria, los estudiantes solamente se presentarán a las actividades de evaluación de las pruebas no superadas, de manera que para el cálculo de la nota final en esta convocatoria se utilizará la calificación de las actividades de evaluación aprobadas en convocatoria ordinaria y las notas obtenidas en las actividades reevaluadas. El cálculo de la nota final se realizará tal y como se indica en el apartado anterior.

Convocatoria adelantada

La evaluación en convocatoria adelantada contará con un examen tipo test con 4 opciones de respuesta donde sólo existirá una opción correcta. Esta condición se cumplirá siempre que en la evaluación ordinaria hubiese entregado y obtenido la nota mínima establecida en el trabajo grupal. En el caso contrario deberá entregar un trabajo individual.



Otras observaciones o aclaraciones

El examen de conocimientos costará de 50 preguntas: 40 preguntas tipo test con 4 opciones de respuesta, siempre con una respuesta correcta o la más correcta. Cada una de las preguntas contestadas incorrectamente descontarán o restarán, 0.20 de las contestadas correctamente. También tendrá una parte de preguntas cortas con 10 y de igual forma restarán las preguntas incorrectas.

El TG constará de un mínimo de 3 componentes y un máximo de 5. Los temas para tratar se determinarán en clase y/o por el propio grupo, tras previo consentimiento del profesorado. Existirán 2 tipos de formato; uno de extensión ampliada y otro de extensión reducida más infografía. Todas las cuestiones y detalles se encontrarán en el portafolios de la asignatura.

La participación en clase será registrada mediante la asistencia a clase con un mínimo del 80%.

A efectos del cálculo de la media ponderada de las actividades de evaluación, aquellas a las que el estudiante no se hubiese presentado serán calificadas con una nota de 0.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Scambler G. Sociology as applied to health and medicine. 7th ed. London: Palgrave Macmillan; 2018.

Título: Aspectos socioculturales y legales de la Mutilación Genital Femenina: Experiencias Transnacionales de prevención y protección. Dirección Académica: Laura Nuño Gómez. Editorial: Dickinson S.L. 2017.

Townsend MC, Morgan KI. Psychiatric mental health nursing: concepts of care in evidence-based practice. 10th ed. Philadelphia: F.A. Davis; 2021.

Arnold EC, Boggs KU. Interpersonal relationships: professional communication skills for nurses. 8th ed. St. Louis: Elsevier; 2020.

La Parra D, Gil D, Vives C. Sociedad y salud. Madrid: Síntesis; 2021.

Srivastava RH. The health care professional's guide to cultural competence. 2nd ed. St. Louis: Elsevier; 2023.

La Parra D, Gil D, Vives C. Sociedad y salud. Madrid: Síntesis; 2021.

Srivastava RH. The health care professional's guide to cultural competence. 2nd ed. St. Louis: Elsevier; 2023.

Palacios Ceña D, Salvadores Fuentes P. Enfermería social. Madrid: Síntesis; 2012.

Título: Guía Multisectorial de Formación Académica sobre Mutilación Genital Femenina. Adriana Kaplan, Laura Nuño Gómez. DYKINSON, S.L. 2017

World Health Organization. World report on social determinants of health equity. Geneva: WHO; 2025.

Santiago J, ed. Caras y soportes de la vulnerabilidad. Madrid: Catarata; 2021.

United Nations Office on Drugs and Crime. World drug report 2022. New York: United Nations; 2022.

Observatorio de Salud, Sanidad y Farmacia. Igualdad en salud: libro blanco salud y género II. 2ª ed. Madrid: Estudio de Comunicación; 2026.

World Health Organization. Global and regional estimates of violence against women: prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence. Geneva: WHO; 2013.

Echeburúa E, Corral P. Manual de violencia familiar. 7ª ed. Madrid: Siglo XXI; 2020.

World Health Organization, UNICEF, UNESCO, United Nations. Global status report on preventing violence against children 2020. Geneva: WHO; 2020.

Abadías Selma A, Leal Ruiz R, coords. La violencia filio-parental: avances y retos. Barcelona: J.M. Bosch; 2022.

Ali P, McGarry J, eds. Domestic violence in health contexts: a guide for healthcare professions. Cham: Springer; 2020.

Lídice R. Violencia doméstica e intrafamiliar: análisis desde una perspectiva interdisciplinar aplicada a los escenarios español y brasileño. Barcelona: J.M. Bosch; 2024.

World Health Organization. Health care for women subjected to intimate partner violence or sexual violence: a clinical handbook. Geneva: WHO; 2014.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	CARMEN INMACULADA CORRAL LIRIA
Correo electrónico	inmaculada.corral.liria@urjc.es
Departamento	Enfermería y Estomatología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor



Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	5
Nombre y apellidos	SANDRA FARES MEDINA
Correo electrónico	sandra.fares@urjc.es
Departamento	Enfermería y Estomatología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

